

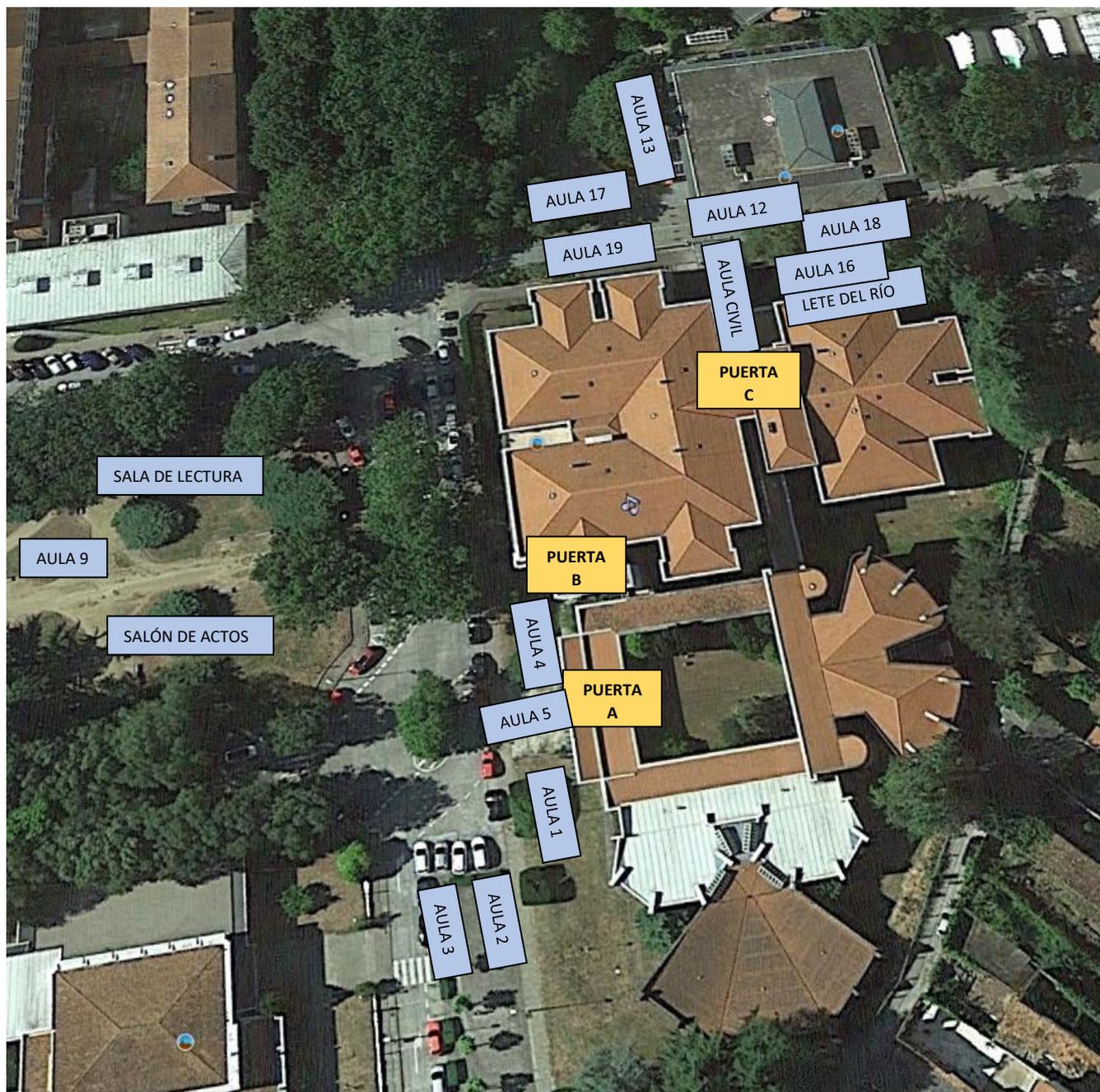
NOTA INFORMATIVA

SEDE EXAMEN AUXILIO JUDICIAL: SANTIAGO DE COMPOSTELA (Facultad de Derecho)

NORMAS DE ACCESO Y SALIDA SEDE DE EXAMEN: PUERTAS, AULA Y TURNO

El acceso y la salida de la sede de examen se realizará por **3 puertas** independientes debidamente señalizadas. Los aspirantes deberán esperar en las áreas indicadas, en función del aula asignada, hasta ser llamados.

- **Puerta A**: Avda. Dr. Ángel Jorge Echeverri (aulas 1, 2, 3, 4 y 5)
- **Puerta B**: Avda. Dr. Ángel Jorge Echeverri (Aula 9, Aula Salón de actos y Aula Sala de Lectura)
- **Puerta C**: Callejón dos Feáns (Aula 12, 13, 16, 17, 18, 19, Aula Seminario Civil y Aula Lete del Río).



El acceso se realizará en **2 turnos** para cada una de las puertas, con el fin de evitar aglomeraciones tanto en el exterior como en el interior de la sede y permitir un acceso escalonado:

- **Turno 1º** 10:00 horas (Aulas 1, 9, Salón de Actos, 12, 18, 19, y Aula Seminario Civil)
- **Turno 2º** 10:15 horas (Aulas 2, 3, 4, 5, Sala de Lectura, 13, 16, 17 y Aula Lete del Río)

Los aspirantes comparecerán en el turno asignado, que se atribuirá en función del aula en la que realizarán el examen y **por la puerta indicada en el listado de opositores admitidos**.

En cada turno y puerta, los aspirantes esperarán a que se les permita el acceso a la sede de examen formando una fila en el exterior del edificio, que seguirá la dirección indicada por parte del personal de seguridad y elementos de señalización. Durante la espera, en todo momento deberá respetarse una **distancia de 1,5 metros entre aspirantes**.

Los aspirantes evitarán ir acompañados, no permitiéndose la presencia de acompañantes.

No podrán acceder a la sede de la convocatoria aquellas personas con síntomas compatibles con COVID-19, aquellas a las que se les haya diagnosticado la enfermedad y que no hayan finalizado el período de aislamiento requerido o las que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.

Es obligatorio el uso de mascarilla quirúrgica o FFP2 en todo momento, La mascarilla deberá llevarse de forma correcta, tapando boca y nariz en todo momento y no debe quitarse para hablar, toser, estornudar, etc. Aquellas personas que, por razones médicas, tengan exceptuado el uso obligatorio de la mascarilla deberá acreditar dicha circunstancia con la correspondiente justificación

Se realizará una **higiene de manos meticulosa**, a la entrada y salida de la sede y aulas. Con independencia de la disponibilidad dentro del recinto de gel

hidroalcohólico, se recomienda a los aspirantes que lleven uno propio para su uso exclusivamente individual.

Dentro del recinto se utilizarán las direcciones y circuitos de circulación establecidos, manteniendo en todo momento la distancia de seguridad de al menos 1,5 metros.

Todos los aspirantes **deberán acudir con su propio material** de papelería necesario para la realización de los ejercicios. No se podrá compartir dicho material.

La salida también se efectuará de manera escalonada para evitar aglomeraciones.

Una vez finalizado el examen, los opositores permanecerán en sus aulas, sentados en sus puestos, hasta que se les comunique que pueden abandonar el aula, siguiendo en todo momento las indicaciones del personal de seguridad y de colaboración para el desarrollo de la prueba. Se deberá prestar atención y respetar las señalizaciones, distancia de seguridad de al menos 1,5 metros, sentidos de circulación, y espera de turno..